



TÍTULO VI AVISO PÚBLICO

Por medio de la presente, el Distrito Administrativo de Greater Northside (Distrito) le notifica al público su política de garantizar el pleno cumplimiento del Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 de la Ley de Restauración de Derechos Civiles de 1987 y de los estatutos y reglamentos relacionados a tales leyes, en todos los programas y actividades del Distrito. El Título VI establece que ninguna persona en los Estados Unidos de América puede ser excluida por motivos de raza, color, o nacionalidad de participar en, ser negado los beneficios de, o ser sujeto de otro modo a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal.

Si usted cree haber sido perjudicado por una práctica discriminatoria e ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja formal ante el Distrito. Las quejas pueden hacerse por escrito o por teléfono. Estas deben ser presentadas ante el Coordinador del Derechos Civiles del Distrito dentro de los ciento ochenta (180) días siguientes a la fecha de la ocurrencia discriminatoria alegada. Los Formularios de Queja de Discriminación del Título VI se pueden obtener en esta oficina sin costo alguno para el reclamante llamando al 713-229-0900. Las personas pueden obtener más información sobre el Programa Título VI llamando al 713-229-0900 o enviando un correo electrónico a info@greaternorthside.org.

Para obtener más información acerca del Título VI, visite nuestra página web (<https://greaternorthsidedistrict.org/>), llámenos al teléfono 713-229-0900, escribanos por correo electrónico (info@greaternorthsidedistrict.org), o envíenos un correo postal: 722 Caplin St. Ste. A, Houston, Texas 77022. Este aviso será publicado en las oficinas, en la página web (<https://greaternorthsidedistrict.org/>) y en otros lugares estratégicos a lo largo del Distrito.

El Distrito proporcionará traducciones de todos los documentos solicitados o proveerá un traductor en cualquier reunión pública sin costo alguno.

Si se necesita información en otro idioma, póngase en contacto con Distrito a 713-229-0900.